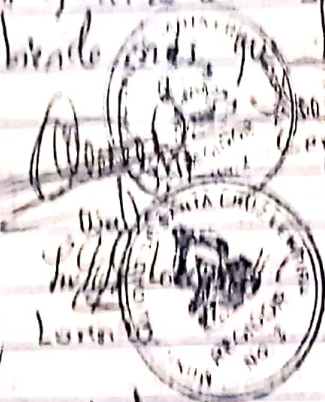


65
c) La Corporación Municipal aprueba Traspaso entre cuentas para apoyo a Iglesia con cantidad de la Comunidad de San Antonio/San Mateo.

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
11 04 000 001 000	Transferencias a Asociaciones		
34100 11 001 01	Ciudad de Linares de Linares	57,100.00	0.00
447 11 04 000 002 000	Transferencias a Asociaciones		
34100 11 001 01	Ciudad de Linares de Linares	0.00	57,100.00
TOTAL		57,100.00	57,100.00

d) La Corporación Municipal en pleno otorga los ejes de las comisiones de Vigilancia Judicial del gobierno Central por el Año 2022 de acuerdo a la contenida en el pacto municipal por una vida mejor (art. 114, inciso 3º del). Sendo la siguiente: Subsección: Subsección de 20%, Programa Vida Mejor 35%, Algoritmo a la Mujer 5%, Programa Todos por la Paz 26%, Programa Reducir 10%, Tribunal Superior de Linares 1% y Programa Integridad 9%. No habiendo más que hacer se cierra la sesión a las



Claudia Cueto

Acta No. 432

Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Tlaxcala. Hoy día Martes 01 de Marzo del Año 2022. Estando presente, el alcalde municipal Guzman Antonio Hernández Castro y de los siguientes regidores: José Efraim Muñoz Gómez regidor 1, Walter Ovidio Vazquez Rodríguez regidor 2, Lorenzo Hernández Torres regidor 3, Claudia Esmelda Rivera Herrera regidor 5 y José Martín Hernández López regidor 6, ante la presencia del

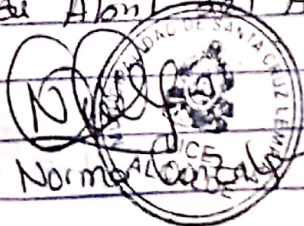
STUDIO

secretaría municipal quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. La bienvenida la dió el Secretario Municipal. 2. La Oración a Dios fue dirigida por Claudia Comendado Rivera Herrera. 3. Comparación de quorum, no hubo presencia del regidor 4. Johel Jeremías Muñoz Gómez. 4. El Secretario Municipal dió por abierta la sesión. 5. El Secretario Municipal leyó el acta anterior, asimismo la corporación la aprobó. 6. El alcalde dió la bienvenida a la Corporación Municipal dió el agradecimiento por la presencia. 7. Participación de la Corporación Municipal. El alcalde informó del inicio de la construcción del mercado municipal, hizo mención sobre la elaboración de un reglamento para el uso y manejo del Parque Vida Mejor, asimismo informó a la Corporación municipal que el lunes 14 de Marzo tiene una reunión con la Mancomunidad Mancurisj y Visión Mundial para tratar el tema de Agua y Saneamiento, de igual forma informó que se está trabajando con GOAL y que precisamente hoy la Vice-alcaldesa — Norma González anda haciendo visitas de Evaluación conjuntamente con el equipo de voluntarios y representantes de dicha institución a 35 pulperías entre ellas emprendedoras de tortillerías y panaderías. También hizo saber a la Corporación Municipal que el día de mañana miércoles 02 de Marzo viajará a Tela, lugar donde se llevará a cabo la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Informó que se realizó la Asamblea de la Mancomunidad CAFEG quedando nuevamente como Presidente para este año 2022. Recordó que el cabildo abierto de educación programado para el 21 de Marzo se realizará en di-

cha fecha establecida. El alcalde municipal informó que se reunió vía Zoom con la encargada de OIP donde se le hizo saber que la vice-alcalde no puede, por lo tanto será el secretario el encargado de subir la información. El alcalde municipal informó a la Corporación Municipal que a la Iglesia Católica de San Antonio se le apoyó con cósmica, como también la implementación del TOCEN aparato que consiste banca en línea. Hizo saber a la Corporación que se hará la intervención de todas las carreteras que tienen presupuesto, solicitó la ayuda de cada regidor a formar parte de ello. También tuvo la participación José Edman Muñoz Gómez agradeció a Dios por la oportunidad de compartir con cada integrante de la corporación. Expresó sentirse contento que visión mundial siga viendo a Santa Cruz con buenos ojos y pidió que se haga una propuesta para que puedan entrar al municipio con patrocínios a niños y niñas, de igual forma dijo estar de acuerdo a que se haga un reglamento para el uso y manejo del Parque Vida Mejor. Expresó que la no asistencia del regidor Cuarto sin ninguna justificación desde la primera reunión de Corporación Municipal de los primeros y quince con asambleas se deberá tomar en base a ley. Hizo saber a la Corporación Municipal que ya se está aplicando la vacuna pediátrica, pero que existe preocupación que los niños y niñas dentro de la edad correspondiente no están asistiendo, según las fichas familiares son 1137 niños y niñas, e informó que ya hay vacunas de tercer edad tercera dosis para adultos, asimismo recordó la electrificación del triaje. El alcalde municipal informó que ya está la persona que arreglará los sanitarios del centro de salud triaje y municipalidad. También hizo saber a la cor-

peración municipal que se reunió con personas
 Colombianas para sostener acuerdos que sirven
 para la posible intervención a través de la Mancomu-
 nidad CAFEG, y que Visión Mundial no entraba a
 Santa Cruz con el patrocinio con niños, porque no
 se cumple con el requisito de la capilaridad de ni-
 ños pero que se están buscando otras alterna-
 tivas dentro de la mancomunidad CAFEG. También
 informó que se hizo la inauguración del proyecto
 de aulas educativas en el caserío del Rancho. b)
 También Martín Hernández López dijo que él y la
 comunidad están a la expectativa del proyecto de
 agua de la comunidad de San Pedro, asimismo
 recordó el arreglo de la carretera de San Pedro
 a San Isidro. El alcalde municipal dijo que se
 hará la intervención para ese sector. Walter Ovi-
 dio Vasquez Rodríguez dijo estar agradecido con Dios
 por permitir una reunión más, como también que
 se sigue esperando la intervención de la carretera hacia
 Candelarita, y asimismo al personal de enfermería
 para el Centro de salud. Recalcó el apoyo para las
 hamacas del río las Pitas, río Coto y hamaca del
 caserío El Pilon, hizo saber que los árboles ya
 están identificados solo se espera buscar el ace-
 rrador para que saque la madera de la casa del case-
 río Jocomico que funciona siempre como centro
 de votación. El alcalde dijo que se le harán los estu-
 dios correspondientes a las hamacas de El Pilon, Coto
 y río las Pitas para presupuestar el arreglo el próxi-
 mo año. 8. Resoluciones y acuerdos. a) La Corporación
 Municipal en pleno acuerda aprobar mandar a acerrar
 la madera de la escuela del Caserío de Jocomico. b) La

La honorable Corporación Municipal acuerda delegar a Carlos Eduardo López López con número de identidad 1322-1993-00028 como Oficial de Información Pública a partir del 01 de Marzo del Año 2022 c). La honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz Temprisa, en uso de las facultades que la ley le confieren en pleno ACUERDAN: habilitar el sistema en línea TOKEN para agilizar los trámites administrativos de esta municipalidad. El alcalde municipal Guzman Antonio Hernandez Castro con número de identidad 1322-1976-00093 como usuario Autorizador y Tesorero Municipal Juan Vasquez Cueva con número de identidad 0418-1976-00120 como Usuario Operador. 9. Informe de tesorería Juan Vasquez Cueva informó a la Corporación Municipal los egresos y ingresos del mes de Febrero del año 2022. Ingresos Propios Recaudados 115,487.97. Ingresos de Transferencias Municipales no habieron. Ingreso Total 115,487.97. Egresos por pagos Ejecutados 177,829.66. Retenciones a la SARI 53,128.58 para un total de egresos de L. 1827,958.24 10. No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 02 del mes de Abril del Año 2022.



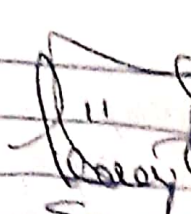
José Martí Hernández

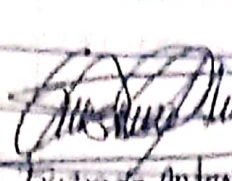
Luis Lora



STUDIO




 Secretario
 Carlos López


 Guzmán Antonio



Acta No. 433
 Sesión Ordinaria que celebra la honorable
 Corporación Municipal del municipio de Santa
 Cruz, departamento de Lempira, hoy día Martes
 15 de Marzo del Año 2022. Contando con la
 presencia del Sr. Alcalde Municipal, Guzmán Antonio
 Hernández Castro en compañía de la Vice-alcaldesa
 María Norma Vibelia González y de los siguientes
 regidores: José Edman Muñoz Gómez regidor 1.
 Walter Ovidio Vázquez Rodríguez regidor 2. Lorenzo Her-
 nández Turcios regidor 3. Claudia Esmeralda Rivera
 Herrera regidora 5, y José Martín Hernández López
 regidor 6. Ante la presencia del Secretario Muni-
 cipal quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siquen-
 te agenda. 1. Bienvenida la dió el Secretario Muni-
 cipal. 2. La Oración a Dios fue dirigida por (Manuel
 de Jesús López del Javier Hernández López de la Co-
 munidad de Candelaria. 3. Comprobación de quorum:
 No hubo presencia del regidor cuarto Johel Jeremías
 Muñoz Gómez. 4. El secretario dió por apertura la
 sesión. 5. Lectura y aprobación del acta anterior: el se-
 cretario municipal leyó el acta y la misma fue a-
 probada por la Corporación Municipal. 6. Participación
 del Alcalde Municipal: Agradeció a Dios por permitir
 realizar una reunión más, de igual manera a la
 asamblea que se interesa asistir a las reuniones
 para darse cuenta de las acciones que se han reali-

zados y las que se realizarán en el municipio. Informé que ya se dio inicio la construcción del mercado municipal y sobre la culminación del Proyecto Vida Mejor y que la municipalidad ha estado trabajando en el área que corresponde a gramas, y que el mismo tendrá un reglamento para que haya un buen manejo. Informé a la asamblea que ya está la enfermera que dará atención a la población de la aldea de Candelaria, como también hoy ando el ingeniero para ir hacer la evaluación de la carretera a dicha comunidad, donde se hará un valatorio parcialmente en las zonas más críticas, como también se hará ampliación en algunos sectores de la zona de Candelaria. Informé a la asamblea que estuvo reunido en Gamaranguila donde fui ratificado como Presidente de la mancomunidad CAFEA, de igual forma informé que se reunirá el 18 de Marzo con gente Colombiana para ver que propuestas tienen para la mancomunidad y el municipio de Santa Cruz. Hizo saber a la Asamblea que sostuvo una reunión el día de ayer 14 de Marzo con MANCURIS y Visión Mundial sobre el seguimiento de los Proyectos de Agua de las Comunidades de Joma Limpia y San Pedro, donde se harán visitas a dichas comunidades. Informé que sostuvo una reunión en casa presidencial con el asesor de la Presidenta de Honduras. Informé a la asamblea en general que se harán tasorerías móviles que próximamente se les estará dando a conocer una calendarización. Dio a conocer que en conjunto con GOAL se hará una intervención con el fortalecimiento a palperías de emprendedores dentro del municipio, como también se está trabajando

con Visión Mundial para que pueda entrar al municipio con patrocinios a niñas y niños. 7. Participación de la Corporación Municipal. José Edman Muñoz Gómez felicitó a la Policía Nacional Preventiva por la presencia de igual forma valoró el trabajo que ya están haciendo en el municipio. Recalco del problema que hay con los sanitarios del Centro de Salud del Casco Urbano. El ciudadano Matías Sánchez preguntó si hay medicamentos en la Unidad de Salud. Edman Muñoz dijo que no hay medicamentos ya que el nuevo gobierno no ha asignado. Hizo saber a la asamblea que como encargado de la Comisión de Salud hay un desabastecimiento de medicamento en las unidades de salud, que posteriormente presentarán una solicitud a la Corporación Municipal para la compra de medicamentos. El alcalde Municipal Guzmán Antonio Hernández Castro expresó que siempre se ha estado anuente en apoyar el área de salud, y al no mas traer la solicitud se dará respuesta debido a la importancia que es para nuestra población. Hector Hernández ciudadano de Pajapas preguntó sobre el código del Centro de Salud de dicha comunidad. Edman Muñoz dijo que ese trámite le compete a la municipalidad, y espera que con el nuevo gobierno se pueda lograr. El regidor Edman Muñoz preguntó al alcalde municipal sobre los avances que existen contra IDECOAS del Proyecto de Aguas Negras. El alcalde Guzmán Castro manifestó que ese proyecto se inició en el periodo de Edman Muñoz y que lastimosamente la compañía incumplió el contrato. Actualmente la Mancomunidad CAFEG tiene demandada a la Compañía han habido audiencias virtuales

con testigos que dan fe del abandono del pro-
 yecto, han participado en las audiencias Edmon Muñoz,
 como alcalde en el momento de inicio del proyecto,
 José Calacay presidente de la Junta de Agua
 espera de tener un resultado favorable a la Mancomu-
 nidad. También Edmon Muñoz Gómez preguntó como
 está la demanda en contra de la municipalidad que se
 viene anastando desde el periodo de Pablo Hernández.
 El alcalde principal manifestó que dicha demanda la
 recibió Maydenio Hernández en su periodo como alcalde,
 quien le dio seguimiento, como también lo hizo Edmon
 Muñoz en sus funciones como alcalde con el mismo
 abogado, y que en su administración seguimos con el
 proceso. Se recibió notificación del abogado que se
 ganó la demanda que es aproximadamente 17,000,000
 millones de lempiras, también manifestó a la asamblea
 y a la Corporación Municipal que no se ha hecho
 ningún pago al abogado. Nos reuniremos con la Cor-
 poración municipal para hacer un plan de pago ya
 que no existe presupuesto para hacer dicho pago que
 aun no se sabe el porcentaje a pagar. El doctor
 Rony Alexis Mendoza encargado de la parte asisten-
 cial se dirigió a la Corporación Municipal y Asamblea
 presentando dando informe que es el único médico que
 está trabajando en Santa Cruz, debido a eso el
 tiene que movilizarse a todos los sectores del munici-
 pio en toda la semana. Hizo conciencia a la asamblea
 a cumplir con todos los procesos del embarazo, has-
 ta la finalizar en un materno u hospital para evi-
 tar partos comunitarios y muerte infantil. El regidor
 segundo Walter Ovidio Vasquez Rodríguez preguntó que
 por que solo hay un médico en el municipio. El
 alcalde hizo saber a la asamblea que el doctor Elvin

Rodriguez esta de vacaciones, el médico de Pajapas no esta en función para que a partir del primero de Abril empezará a honrar el nuevo médico, felicitó al Doctor Rony Alexis Mendoza por el enorme trabajo que ha hecho por el municipio de Santa Cruz, por ser una persona muy responsable. Asimismo el alcalde informó a la asamblea que del 24 al 30 de Abril habrá una brigada médica aquí en el municipio. Lorenzo Hernández Turcios regidor tercero dijo que le alega ver muchas personas en la sesión y es así como las personas se dan cuenta del trabajo de las autoridades municipales. Martín López Hernández regidor 6 dijo que se traen las solicitudes de la aldea de San Pedro, que posteriormente se les dará lectura. El alcalde municipal pidió comprensión a los solicitantes de algunos proyectos debido a que ya existe un presupuesto para este año 2022. Manuel López ciudadano de la comunidad de Candelaria hizo énfasis del problema con las hamacas de dicha comunidad, cada vez el problema es más grande. Pablo Hernández ciudadano de la Comunidad de Loma Limpia preguntó del Valostreo de los sectores de esa (Sector) Comunidad. El alcalde recalco que dichos tramos estan en presupuesto pero previo a ello se hará una evaluación. **8 Participación de Instituciones** Carlos Avila de FIPA dijo estar agradecido por el apoyo que ha brindado la municipalidad hacia ellos, y que los ciudadanos intervenidos deben aprovechar cada ayuda que en coordinación con GOAL se los ha podido dar. Juan Pedro Herrera Coordinador de FIPA hizo una presentación donde refleja el apoyo que se ha brindado a diferentes grupos organizados con el objetivo de Promover la recuperación temprana entre las comunidades afectadas mediante la agricultura y restauración

de medios de vida. Dentro de dicha institución se han beneficiado a 535 mujeres, 165 hombres para un total de beneficiarios de 700 personas a nivel del municipio. El alcalde expresó que la municipalidad estará disponible para apoyar a las instituciones e invitar a la población el apoyo en las comunidades. Participación de la Policía Nacional; El cónsul Sánchez se dirigió a la Corporación Municipal, y a la Asamblea presente, dando a ver que tienen todas las intenciones de trabajar por el municipio para poder recuperar la seguridad, pidió la colaboración de la ciudadanía. Informó que están en la disponibilidad de trabajar uniendo fuerzas todos los sectores para controlar la venta de bebidas alcohólicas que son las causantes de problemas domésticos y sociales. Hernán Jacinto Díaz de la Comunidad de Candelaria dijo que está bien unir fuerzas para regular la venta de bebidas alcohólicas pero que también se vele desde el Centro Urbano por que es de aquí que hay distribución. El alcalde municipal pidió informe de auxiliares existentes en las Comunidades y que donde no hay se tiene que hacer nombramientos, también solicitó la revisión de actos donde está contemplado las sanciones por la venta de bebidas alcohólicas. 9. El Profesor Joel Jacinto Díaz representante de la Comunidad de Candelario en Carácter de presidente de CODECO, en compañía de fuerzas vivas presentaron un pronunciamiento que dice de la siguiente manera: PRONUNCIAMIENTO Nosotros las Fuerzas Vivas de la Comunidad de Candelaria, municipio de Santa Cruz Tempira, departamento de Tempira, en reunión con toda la Comunidad de Candelaria Centro el día 07 de Mayo del presente año 2022; acordamos pronunciamos de la siguiente manera ante las autoridades que gobiernan nuestro

municipio, Alcalde Municipal y la Corporación. Numero uno; Re-
 corder a la Corporación Municipal el compromiso que se
 hizo en Sesión de Corporación municipal el pasado 15 de
 febrero de asignar al personal de enfermería a nuestro
 Centro de Salud, el cual no se ha cumplido hasta la
 fecha. Justificamos pronunciamos hasta la fecha por
 las siguientes razones: 1. Centro de Salud cerrado en
 las épocas. 2. Falta de atención a pacientes en casos de e-
 mergencias 3. Centro Educativo en plenas labores donde
 emergencias en niños y niñas y sin acceso a la at-
 ención inmediata en la unidad de salud. 4. Considera-
 mos que ningún ser humano sabe cuando enfermarse,
 por lo tanto debe haber personal disponible en la
 unidad ante estos acontecimientos. 5. Necesitamos en
 nuestra comunidad a alguien capaz de dar respuestas
 a los habitantes en momentos inesperados. 6. Pacientes
 esperando en la unidad de salud, sin saber si serán
 atendidos; por el hecho de no tener una enfermera o
 enfermero en dicho establecimiento. Numero dos; Re-
 corder también a la Corporación Municipal el com-
 promiso de iniciar la reparación de la carretera que
 conduce a nuestra comunidad; donde en la reunión
 pasada del 15 de Febrero el alcalde municipal mani-
 festó que a partir del primero de Marzo se empezaría,
 pero que hasta el momento y fecha no hemos tenido
 respuesta alguna. A continuación Justificamos esta acción
 de pronunciamiento por las siguientes razones: 1. Con-
 sideramos que nuestra comunidad es productora de
 granos básicos, frijol, maíz, mandioca... etc. también en
 los últimos años de café por lo tanto a los pro-
 ductores se les dificulta poder sacar el producto al
 mercado. 2. Consideramos que la carretera es funda-
 mental para el traslado de pacientes a hospitales o

clínicas. 3. Consideramos que la carretera da mal aspecto ante las Organizaciones e Instituciones que visitan a nuestra comunidad. 4. Consideramos lo dificultoso para el ingreso de productos de la canasta básica a nuestra comunidad. 5. Tomos a quedar incomunicados en época de invierno. 6. Los vehículos sufren daños y por esa razón los viajes a dicho sector son de alto costo. De todo lo antes expuesto la comunidad respalda con firmas, números de identidad y sellos que dan legitimidad al presente pronunciamiento, de la misma exigimos respuestas inmediatas, caso contrario tomaremos otras medidas de presión, como pronunciarnos por dichos medios de comunicación departamentales. El alcalde municipal informó a la asamblea que se va a empezar a trabajar con la carretera hacia Candelarita, con esfuerzos por que el gobierno aun no ha realizado asignación de transferencias municipales, el lunes 21 de Marzo ya estará la maquina para empezar a repisar dicha calle, de igual forma solicito a los habitantes del sector a cuidar la maquina y apoyar con la alimentación del personal que anden con las maquinas. Informo también que se ha estado enviando enfermera para la atención de la ciudadanía algunos días de la semana, pero ya está lista la persona que dará atención permanente. El Profesor Joel manifestó que se aclare sobre la estructura de la plaza de Candelarita, y que ellos como comunidad investigaran si existe algún oficio que refleje la realidad. Javier Hernández de la comunidad de Candelarita que se han movilizado por que sienten la necesidad y que en ningún momento aceptaran alguna irregularidad con la plaza del

Centro de Salud. Tuvimos Anacleto Jaramila dijo que la comunidad quiere la construcción de un centro de salud. Manuel de Jesús dijo que él explicaría del problema de la salud que surge de la zona. Lejanía Ana Dujovne a la Comunidad de Pajapas. Calmen Muñoz Gómez dijo saber que se hizo por que había un enfermo de la comunidad y se le dio la oportunidad para que se recuperara. Dijo que se le dio en su lugar. Hermana Jaramila dijo que para la salud no debe existir esta política y señaló que deberían para recuperación de la plaza como también pide a la Corporación Municipal poder realizar el trabajo adecuado del mismo centro. El Consejo para que no se quede la misma que se arregla para la comente de la quebrada la distancia, así como la falta que existe en la caja puente del Caserio San Pablo salido a la zona de la zona de Santa Cruz. Calmen Muñoz pidió a las fuerzas vivas de la Comunidad de Candelaria nombrar voluntarios de salud. Sebastiana Hernández del grupo Organizado de la Candelaria Mujeres, pidió se les pueda apoyar con un presupuesto para la construcción de la casa del grupo organizado. 10. Solicitudes; a) Los Padres y maestros de la Escuela Honduras solicitan (CEL) SÍAS de Vidrio para dicho C. Educativo. b) Los habitantes del Caserio Santa Lucía solicitan a la Corporación Municipal 2500. Lijas para el techo de una casa de oración que está en construcción. c) Los Padres de familia y docente del Kinder "Nuevo Amanecer" de Candelaria solicitan a la Corporación Municipal 10 bolsas de cemento y 8 varillas para la construcción del pozo séptica de dicho centro educativo. d) Las fuerzas vivas del Caserio de San Isidro solicitan a la Corporación Municipal un puente de concreto para la Comunidad. e) Los habitantes y fuerzas vivas del Caserio de San Antonio aldea San Pedro

solicitan a la Corporación Municipal madera y alucín para construir una aula más a la casa de salud. f) El Consejo de la Iglesia Católica, de la Comunidad de Candelaria, solicitan a la Corporación Municipal les ayuden con 81 metros de cerámica y 31 bol. sas de cemento para mejoramiento del templo católico. g) Los Padres de familia de la Escuela Básica "Hernán Cortez Saldaña" de San Antonio aldea San Pedro solicitan un docente debido a la alta matrícula. h) Los Padres de familia y maestros de la Escuela Básica "Guillermo Muñoz Cabanar" de la aldea de Santa Rosa solicitan un docente debido a la alta matrícula que existe. i) Los padres de familia del Centro de Educación Media Gubernamental "Santa Cruz" solicitan a la Corporación Municipal la contratación de ingeniero para el área de agropecuaria. El alcalde manifestó que para el Instituto no hay presupuesto pero que siempre ha estado apoyando y esta vez lo hará contratando un ingeniero. El alcalde informó que el 21 de Marzo se realizará el cabildo de Educación. II ACUERDOS: a) La Corporación Municipal acuerden organizar los CODECOS en el municipio. b) La Corporación Municipal acuerden nombrar una enfermera para el Centro de Salud de Candelaria. c) La Corporación Municipal acuerden organizar a los auxiliares en los lugares que lo solicitan. 12. Modificaciones Presupuestarias: a) La Corporación Municipal aprueba traspaso entre cuentas por contraparte de conformación y relleno de concha para una vida de 10 años. por Lps. 47,200. Exp. 470. Cód. 120100000100054200-11-001-01 transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro. Lps. 49,200 y crédito 120100000300054200-11-001-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro. b) La Corporación Municipal aprueba traspaso en cuentas en funcionamiento con fondos propios para pago de Servicios de Internet Débito. Exp. 471. Cód. 03000000010003100-15-013-01. Probeta de papel y cartón Lps. 37,620.00 Crédito Cód. 030000000100025700-15-013-01 Servicios de Internet Lps. 37,620.00